Archidona, 15 de noviembre del 2012

Señorita

AMPARO ESTEFANIA ORTIZ CISNEROS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General extraordinaria y Universal de Socios de la DE LA COMPAÑÍA LIMITADA VERTICAL PROJECTS BY JORDAN RIVER CIA. LTDA., celebrada el día catorce de noviembre del dos mil doce, tuvo el acierto de designarle a usted, como **PRESIDENTE** del mismo por un periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponde subrogar al gerente general en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de la Compañía, de manera individual, conforme lo determina el Estatuto Social de la ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑÍA LIMITADA VERTICAL PROJECTS BY JORDAN RIVER CIA. LTDA., se constituyo mediante Escritura Publica otorgada el 16 de Octubre de 2012, ante la notaria Tercera de Cantón Latacunga, doctora Blanca Buenaño Pérez.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

NATHALY AMPARO CISNEROS SALINAS

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de PRESIDENTE que me han designado por el presente instrumento y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 1715021398, Archidona, 15 de Noviembre del 2012.-

AMPARO ESTEFANIA ORTIZ CISNEROS

1715021398

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ARCHIDONA

Vienen.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ARCHIDONA.- Registrado el presente NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA LIMITADA VERTICAL PROJECTS BY JORDAN RIVER CIA. LTDA. A favor de AMPARO ESTEFANIA ORTIZ CISNEROS, por el periodo de cinco años.- Se inscribe en el TOMO 10 "MERCANTIL", con el NUMERO 0078, REPERTORIO 0078, del año dos mil doce.- LO CERTIFICO: Archidona, a dieciocho de diciembre del año dos mil doce.

Dr. Saúl Mina Villacís
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
ARCHIDONA